

Viviana Bolcatto

Profesora de Historia. ISP N° 8 "Almirante Guillermo Brown" de Santa Fe

### **Palabras en homenaje al Gral. José de San Martín**

Nos convoca hoy la idea de homenajear a la figura del General José de San Martín, para ello quisiéramos compartir algunas reflexiones respecto a su compromiso con la lucha por la Independencia Hispanoamericana.

La creación de la Primera Junta de Gobierno Patrio el 25 de mayo de 1810, significó el inicio de un largo proceso de disputas con dos grandes cuestiones a resolver en el territorio de las denominadas Provincias Unidas del Río de la Plata. Por un lado, las luchas civiles de la Revolución en un intento de conformar un nuevo orden político y social en reemplazo del orden colonial del virreinato. En su interior se destacó la oposición entre las tendencias centralistas y las tendencias al autogobierno de los pueblos; y la necesidad de dar respuestas a varios interrogantes en torno a la nueva organización política. Sin el virrey en el Cabildo y con el rey Fernando VII cautivo las dudas giraban en torno a ¿quién manda, de ahora en más?, ¿sobre quién manda?, ¿cómo manda?, ¿para qué manda? (Ansaldi, 1992). Por otro lado, y en simultáneo con las luchas de la Revolución, avanzó la guerra de Independencia del poder de la Corona española que recién se concretaría el 9 de julio de 1816 en la ciudad de Tucumán.

Entre ambas líneas de acción, San Martín concentró sus energías en asegurar la Independencia, no sólo del Río de la Plata, en una estrategia que involucraba a todo Hispanoamérica.

A poco de iniciarse las sesiones del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas en la ciudad de Tucumán, en marzo de 1816, encontramos correspondencia de su autoría quien reclama en forma imperativa:

*¡Cuándo comienzan ustedes a reunirse! Por lo más sagrado le suplico, hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurarse nuestra suerte. Todas las provincias están esperando las decisiones de ese Congreso.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> La correspondencia fue consultada en: Argentina Histórica (2008). *San Martín y la soberanía nacional. San Martín en la hora de la Declaración de la Independencia.*

Disponible en: [http://argentinahistorica.com.ar/intro\\_libros.php?tema=7&doc=70&cap=288](http://argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=7&doc=70&cap=288)  
Recuperado el 10 de agosto de 2021.

Para ese entonces, San Martín era gobernador intendente de Cuyo, instalado en Mendoza. Las palabras eran destinadas a Tomás Godoy Cruz, diputado por Mendoza en el Congreso Constituyente

*¡Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra independencia! No le parece a Ud. una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos, ¿qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, los enemigos nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos. Está usted seguro que nadie nos auxiliará en tal situación... ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas.”*

La restauración del absolutismo en Europa y concretamente de Fernando VII al trono de España (1814), el envío de fuerzas por el Norte obligaba a acelerar los tiempos. San Martín estaba organizando un Ejército con la finalidad de cruzar los Andes, liberar a Chile y luego a Perú para terminar con los focos realistas. En las cartas enviadas a Godoy Cruz, daba argumentos políticos para avanzar con la declaración de la independencia, esta significaría dejar de ser concebidos como insurgentes y pasar a ser considerados como Nación Independiente. Mientras aguardaba las noticias, ponía en movimiento a todo el pueblo cuyano para organizar su expedición.

Las milicias fueron ampliadas para encuadrar a toda la población capaz de llevar armas. La dificultad de conseguir recursos, obligó a utilizar al máximo los existentes en la localidad. Mendoza volvió a fabricar pólvora, asimismo piezas de artillería bajo la dirección de un inquieto ex franciscano secularizado. Se confeccionaron uniformes con bayetas de lana fabricadas domésticamente en San Luis. Con una contribución de 6000 pesos mensuales del gobierno de Buenos Aires se compró ganado y cabalgaduras. Se obligó a entregar contribuciones a los peninsulares y se les confiscó los bienes a los emigrados. Los bienes de los conventos y los legados de los piadosos también fueron afectados. (Halperín Donghi, 1980). Las “damas mendocinas” donaron sus joyas y bordaron la bandera del denominado Ejército de los Andes.

---

Pronto, el Congreso de Tucumán designó a Juan Martín Pueyrredón (mayo 1816) como director supremo y finalmente, el 9 de julio de 1816 declaró “solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos violentos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados e investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, y de toda otra dominación extranjera”. La Declaración de la Independencia iba acompañada de un manifiesto que comenzaba con la fórmula “Fin de la Revolución, principio del orden”. Sin embargo, habrá que aguardar todavía varias décadas para la definitiva Organización Nacional.

Volviendo a San Martín, a fines de 1816 el ejército estaba listo para cruzar los Andes; fueron 5.500 hombres, con 18 cañones, 1500 caballos y más de 9000 mulas divididos en 6 columnas separadas por cientos de Km para que el enemigo no pudiese saber dónde sería el combate. Durante meses San Martín organizó su labor en lo que llamó “guerra de zapa”. Se trataba de reunir toda la información posible acerca de la situación y los movimientos de los realistas, y a la vez hacer circular información falsa para confundir al enemigo (Bertoni y Romero, 1989). Así con una coordinación casi perfecta la gesta sanmartiniana, avanzó en la integración de los pueblos latinoamericanos.

Con su avance San Martín hizo realidad el voto del Congreso de Tucumán y aseguró la soberanía de la nueva nación. En 1817 derrotó a los realistas en la batalla de Chacabuco y al año siguiente en la de Maipú. Con esas victorias quedaba afianzada la independencia de Chile y asegurada la de Argentina. Pero pensando que era necesario aniquilar el último reducto español, llevó su ejército al Perú y se apoderó de Lima.

Libres los países fronterizos, la independencia argentina estaba asegurada. (Romero, J.L)

## **Bibliografía utilizada y para ampliar**

- Ansaldi, W (1992) ¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas. Estudios Sociales, N° 2. Santa Fe, UNL
- Bertoni, A y Romero L.A (1989) Los tiempos de San Martín. Colección libros de quirquincho, Buenos Aires, Coquena Grupo Editor,
- Goldman, N. (1998). Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820). En Goldman N. (Dir.) *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. Buenos Aires. Sudamericana
- Halperín Donghi, T (1972) De la revolución de independencia a la Confederación rosista, Buenos Aires, Paidós.
- Romero J.L (1966) *La experiencia argentina*. [Inédito,1966. Incluido en *La experiencia argentina*. 1980] Consultado agosto 2022 en <https://jlromero.com.ar/textos/la-experiencia-argentina-1966/>

## **Audiviauales**

[La revolución en Cuyo. Beatriz Bragoni - YouTube](#) (Consultado agosto 2022)

[José de San Martín | El argentino que quiso ser rey - YouTube](#) (Consultado agosto 2022)